



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA

41.º período de sesiones

Roma, 22-29 de junio de 2019

**Informe del 34.º período de sesiones de la
Conferencia Regional para el Cercano Oriente
Roma (Italia), 7-11 de mayo de 2018**

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

NERC/18/REP Rev.1

INFORME

Roma

Italia

7-11 de mayo de 2018

34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2018

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor, y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación, así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Las publicaciones de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

Estados Miembros de la FAO en la región del Cercano Oriente

Afganistán	Iraq	Pakistán
Arabia Saudita	Jordania	Qatar
Argelia	Kirguistán	República Árabe Siria
Azerbaiyán	Kuwait	Somalia
Bahrein	Líbano	Sudán
Chipre	Libia	Tayikistán
Djibouti	Malta	Túnez
Egipto	Marruecos	Turkmenistán
Emiratos Árabes Unidos	Mauritania	Turquía
Irán (República Islámica del)	Omán	Yemen

Fecha y lugar de los períodos de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

Primero	- El Cairo (Egipto), 2-14 de febrero de 1948
Segundo	- Bloudane (Siria), 28 de agosto-6 de septiembre de 1951
Tercero	- El Cairo (Egipto), 1-9 de septiembre de 1953
Cuarto	- Damasco (Siria*), 10-20 de diciembre de 1958
Quinto	- Teherán (Irán, República Islámica del), 21 de septiembre -1 de octubre de 1960
Sexto	- Tel Amara (Líbano), 30 de julio-8 de agosto de 1962
Séptimo	- El Cairo (Egipto**), 19-31 de octubre de 1964
Octavo	- Jartum (Sudán), 24 de enero-2 de febrero de 1967
Noveno	- Bagdad (Iraq), 21 de septiembre -1 de octubre de 1968
Décimo	- Islamabad (Pakistán), 12-22 de septiembre de 1970
Undécimo	- Kuwait (Kuwait), 9-19 de septiembre de 1972
Duodécimo	- Ammán (Jordania), 31 de agosto-9 de septiembre de 1974
Decimotercero	- Túnez (Túnez), 4-11 de octubre de 1976
Decimocuarto	- Damasco (Siria*), 9-16 de septiembre de 1978
Decimoquinto	- Roma (Italia), 21-25 de abril de 1981
Decimosexto	- Nicosia (Chipre), 25-29 de octubre de 1982
Decimoséptimo	- Adén (República Democrática Popular del Yemen), 11-15 de marzo de 1984
Decimoctavo	- Estambul (Turquía), 17-21 de marzo de 1986
Decimonoveno	- Mascate (Omán), 13-17 de marzo de 1988
Vigésimo	- Túnez (Túnez), 12-16 de marzo de 1990
Vigésimo primero	- Teherán (Irán, República Islámica del), 17-21 de mayo de 1992
Vigésimo segundo	- Ammán (Jordania), 3-6 de julio de 1994
Vigésimo tercero	- Rabat (Marruecos), 26-29 de marzo de 1996
Vigésimo cuarto	- Damasco (República Árabe Siria), 21-25 de marzo de 1998
Vigésimo quinto	- Beirut (Líbano), 20-24 de marzo de 2000
Vigésimo sexto	- Teherán (Irán, República Islámica del), 9-13 de marzo de 2002
Vigésimo séptimo	- Doha (Estado de Qatar), 13-17 de marzo de 2004
Vigésimo octavo	- Saná (República del Yemen), 12-16 de marzo de 2006
Vigésimo noveno	- El Cairo (República Árabe de Egipto), 1-5 de marzo de 2008
Trigésimo	- Jartum (República del Sudán), 4-8 de diciembre de 2010
Trigésimo primero	- Roma (Italia), 14-18 de mayo de 2012
Trigésimo segundo	- Roma (Italia), 24-28 de febrero de 2014
Trigésimo tercero	- Roma (Italia), 9-13 de mayo de 2016
Trigésimo cuarto	- Roma (Italia), 7-11 de mayo de 2018

* Denominado República Árabe Unida desde el 1 de marzo de 1958.

** Denominado República Árabe Unida hasta el 2 de septiembre de 1971.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES	ii
	Párrafos
I. Temas preliminares	
Organización de la Conferencia	1-2
Ceremonia inaugural	3-5
Elección del Presidente, el Vicepresidente y el Relator	6-8
Aprobación del programa y del calendario	9
Declaración del Director General	10
Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	11
Declaración del Presidente del 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	12-13
Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) sobre los resultados del 44.º período de sesiones del CSA	14
Declaración del portavoz de las organizaciones de la sociedad civil	15
II. Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación	
A. Agroecología y adaptación al cambio climático en las zonas semiáridas en favor de un desarrollo agrícola sostenible	16-18
B. Transformación agrícola en la región del Cercano Oriente y África del Norte y el desafío del empleo juvenil y la migración	19-22
C. Una salud: cómo hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces. Un caso de cooperación regional	23-25
D. Órganos regionales y reuniones principales en el Cercano Oriente	26-28
E. Resumen de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	29-31
F. Apoyo de la FAO a los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	32-33
G. Fortalecimiento de la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural en la región del Cercano Oriente y África del Norte	34-35
III. Asuntos programáticos y presupuestarios	
A. Resultados y prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte	36-38
B. Red de oficinas descentralizadas	39-40
IV. Otros asuntos	
A. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	41-44
B. Seguimiento de la Consulta científica y Reunión de alto nivel internacional sobre la lucha contra el picudo rojo de la palmera	45-46
C. Declaraciones ministeriales	47
D. Fecha y lugar del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente	48
E. Temas finales	
Aprobación del informe	49
Clausura de la Conferencia Regional	50-52
Apéndices	Página
Apéndice A – Programa	11
Apéndice B – Lista de documentos	13
Apéndice C – Declaración ministerial	15
Apéndice D – Informes de los actos paralelos	17

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

Asuntos que se señalan a la atención del Consejo

- *Resultados y prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte (párrafos 37 y 38)*
- *Red de oficinas descentralizadas (párrafo 40)*

Asuntos que se señalan a la atención de la Conferencia

- *Agroecología y adaptación al cambio climático en las zonas semiáridas en favor de un desarrollo agrícola sostenible (párrafo 17, letras b), c) y d), y párrafo 18)*
- *Transformación agrícola en la región del Cercano Oriente y África del Norte y el desafío del empleo juvenil y la migración (párrafos 21 y 22)*
- *Una salud: cómo hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces. Un caso de cooperación regional (párrafos 24 y 25)*

I. Temas preliminares

Organización de la Conferencia

1. El 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente se celebró en Roma (Italia) del 7 al 11 de mayo de 2018. La Conferencia Regional se organizó en dos partes: una reunión de funcionarios de alto nivel del 7 al 9 de mayo y una reunión ministerial los días 10 y 11 de mayo.
2. La Conferencia Regional contó con la asistencia de 144 participantes, de los cuales 19 ministros y viceministros. Participaron en ella delegados de 25 de los 30 Miembros de la región, tres Miembros en calidad de observadores y dos observadores más, y representantes de siete organizaciones de las Naciones Unidas, cinco organizaciones intergubernamentales, una organización no gubernamental, una institución de investigación y seis organizaciones de la sociedad civil.

Ceremonia inaugural

3. La reunión de oficiales superiores se inauguró con las intervenciones del Sr. Louis Lahoud, Director General del Ministerio de Agricultura del Líbano, y del Sr. Abdessalam Ould Ahmed, Subdirector General y Representante Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte.
4. El Sr. Lahoud dio la bienvenida a los participantes y declaró abierta oficialmente la reunión. El Sr. Ould Ahmed dio la bienvenida a los participantes y destacó la importancia de esta reunión ante los nuevos desafíos y amenazas que afrontaba la región y su resiliencia, y las oportunidades que planteaban los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
5. El Sr. Ould Ahmed señaló que la FAO seguía prestando apoyo a los países de la región, en particular los países azotados por conflictos y crisis prolongadas, para avanzar en lo referente al programa sobre la resiliencia, prestando apoyo tanto en las situaciones de emergencia a los medios de vida sostenibles como en la creación de capacidad en la ordenación sostenible de los recursos naturales. Agregó que los conflictos provocaban también desplazamientos masivos de la población en toda la región y que era necesario prestar especial atención a la seguridad alimentaria y nutricional. Además, subrayó que la magnitud de los desafíos a los que se enfrentaba la región exigía el establecimiento de asociaciones audaces a múltiples dimensiones, y señaló que la FAO abordaba la mayor parte de ellos por medio del programa de trabajo de las tres iniciativas regionales en el Cercano Oriente y África del Norte.

Elección del Presidente, el Vicepresidente y el Relator

6. El Presidente del 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO manifestó su agradecimiento a la Organización por la buena preparación del período de sesiones.
7. La Conferencia Regional eligió al Sr. Sid Ahmed M. Alamain Hamid Alamain del Sudán como Relator.
8. La Conferencia Regional eligió al Excmo. Sr. Fuad bin Ja'afar Al-Sajwani, Ministro de Agricultura de la Sultanía de Omán, como Presidente, y a Kuwait como Vicepresidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente.

Aprobación del programa y del calendario

9. La Conferencia Regional aprobó el programa (*Apéndice A*) y el calendario. Los documentos presentados a la Conferencia Regional se enumeran en el *Apéndice B*.

Declaración del Director General

10. El Director General dio las gracias al Presidente de la Conferencia Regional, Excmo. Sr. Ghazi Zeaiter, Ministro de Agricultura del Líbano, y al Gobierno del Líbano por su inestimable apoyo. A continuación, destacó que el número de personas subalimentadas en el mundo estaba aumentando. Se ha observado un empeoramiento sobre todo en las situaciones de conflicto, a

menudo agravadas por la sequía o inundaciones. El Director General subrayó que las tasas de sobrepeso en niños y de obesidad en adultos también estaban aumentando en casi todas las regiones del mundo, con graves repercusiones para la salud y el bienestar de millones de personas. Señaló que, en la región del Cercano Oriente y África del Norte, los conflictos y las crisis prolongadas eran los principales factores del empeoramiento de la seguridad alimentaria en la región y en el mundo. Si persistían los conflictos, no podía haber seguridad alimentaria ni desarrollo sostenible. Por lo tanto, era indispensable poner fin a los conflictos para que la región emprendiera la vía correcta hacia la paz, la estabilidad y un programa de desarrollo. Concluyó que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrecía una oportunidad extraordinaria para avanzar hacia la consecución de los objetivos de la FAO y para poner en primer plano los desafíos antedichos y abordarlos de forma global mediante una colaboración reforzada. Por último, instó a los países a que aprovecharan la oportunidad que brindaba la Agenda relativa a los ODS y reiteró el apoyo constante de la FAO para afrontar los retos regionales.

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

11. El Sr. Khalid Mehboob, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, se dirigió a la Conferencia haciendo hincapié en la función única de la Conferencia Regional en el establecimiento de las políticas y prioridades de la FAO, así como en la oportunidad de aumentar la calidad y eficacia de las oficinas descentralizadas de la Organización en el marco de sus objetivos estratégicos y de los ODS. Subrayó asimismo que la red descentralizada de la FAO proporcionaba orientación y apoyo para aplicar las recomendaciones sobre las políticas que emanaban del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

Declaración del Presidente del 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente

12. El Excmo. Sr. Ghazi Zeaiter, Ministro de Agricultura de la República Libanesa, pronunció el discurso del Presidente del 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente. Con tal ocasión, hizo hincapié en las recomendaciones formuladas en su 33.º período de sesiones e informó a los delegados de las actividades realizadas y los logros alcanzados por la Oficina Regional para dar seguimiento a la aplicación de estas recomendaciones.

13. El Presidente señaló que la región seguía encontrándose en una situación crítica en cuanto a la inseguridad alimentaria, la escasez de agua y el cambio climático, y que la malnutrición y el sobrepeso seguían siendo los principales retos de la región. También hizo un llamamiento a favor de los esfuerzos coordinados entre los organismos de las Naciones Unidas y los Miembros para abordar los desafíos del hambre y la malnutrición, y destacó la importancia de elaborar un marco de cooperación regional a fin de lograr los ODS, en particular el ODS 2. A continuación, dio las gracias a la FAO por el constante apoyo prestado a los países de la región.

Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) sobre los resultados del 44.º período de sesiones del CSA

14. El Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), informó sobre los logros del Comité en los últimos dos años y señaló la pertinencia de su labor para la Conferencia Regional de la FAO. Destacó, en particular, la aprobación de los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios y el Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas, así como las recomendaciones de políticas sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos y la pesca. Señaló la importancia de la participación de los países de la región en las negociaciones en curso sobre la nutrición y los sistemas alimentarios. Los ODS se alcanzarán únicamente si se abordan las cuestiones relativas al hambre y la malnutrición, en especial el ODS 2 (hambre cero).

Declaración del portavoz de las organizaciones de la sociedad civil

15. Se presentó a la Conferencia Regional una declaración en la que se resumían las conclusiones y opiniones de la Consulta con la sociedad civil y se subrayaba la necesidad de respetar los derechos e intereses referentes a los aspectos del desarrollo agrícola de pequeños agricultores familiares, campesinos sin tierra, mujeres rurales, pescadores, trabajadores agrícolas, pastores y ganaderos, artesanos, consumidores y jóvenes. El portavoz destacó también la aplicación de las recomendaciones de la reunión de la Consulta con la sociedad civil para el Cercano Oriente y África del Norte, celebrada en Beirut (Líbano), en abril de 2016.

II. Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación

A. Agroecología y adaptación al cambio climático en las zonas semiáridas en favor de un desarrollo agrícola sostenible

16. La Conferencia examinó el documento titulado “Agroecology: Adapting to Climate Change in Semi-arid Areas for Sustainable Agricultural Development” (Agroecología y adaptación al cambio climático en las zonas semiáridas en favor de un desarrollo agrícola sostenible (NERC/18/4).

17. La Conferencia Regional:

- a) reconoció la contribución de la agroecología al respaldar la adaptación al cambio climático en las zonas semiáridas en favor de un desarrollo agrícola sostenible y la seguridad alimentaria y la nutrición;
- b) exhortó a los gobiernos a que determinaran y ofrecieran incentivos a los productores agrícolas, especialmente pequeños agricultores, para fomentar la transición hacia sistemas agrícolas y alimentarios más sostenibles basándose en prácticas agroecológicas;
- c) invitó a las partes interesadas a que establecieran plataformas nacionales y regionales para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la agroecología;
- d) alentó a los Miembros a que promovieran la adopción y ampliación de la agroecología, que exigía la movilización de recursos y la cooperación entre países que comparten las mismas preocupaciones agroecológicas;

18. La Conferencia Regional pidió a la FAO que:

- a) integrara la agroecología en las iniciativas regionales existentes y reforzara su labor sobre la agroecología en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028), el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- b) apoyara a los países a fin de que aprovecharan el éxito logrado en la cooperación Sur-Sur y triangular para fomentar la cooperación y el intercambio de experiencias en la esfera de la agroecología;
- c) apoyara a los países con objeto de que colaboraran más estrechamente con otras organizaciones internacionales y regionales de investigación activas en la promoción y ampliación de la agroecología;
- d) fomentara la capacidad de los países en esferas pertinentes a la agroecología en relación con la adaptación al cambio climático en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, que incluye el apoyo a la rehabilitación de tierras degradadas, la supervisión y la evaluación de la degradación de tierras y la adopción de una función proactiva en la ordenación de los pastizales y la conservación de la biodiversidad;

B. Transformación agrícola en la región del Cercano Oriente y África del Norte y el desafío del empleo juvenil y la migración

19. La Conferencia Regional examinó el documento titulado “Agricultural Transformation in the Near East and North Africa Region and the Challenge of Youth Employment and Migration” (Transformación agrícola en la región del Cercano Oriente y África del Norte y el desafío del empleo juvenil y la migración) (NERC/18/5).
20. La Conferencia Regional:
- a) destacó la importancia de las nuevas tecnologías y el envasado de valor añadido para fomentar la participación juvenil en la agricultura y las actividades generadoras de ingresos rurales;
 - b) señaló la importancia de las pequeñas y medianas empresas de productos relacionados con los cultivos y los animales que habían tenido éxito en muchos países;
21. La Conferencia Regional pidió a los países que:
- a) adoptaran y aplicaran estrategias de transformación agrícola basadas en hechos comprobados con el apoyo de la FAO y entidades internacionales y regionales de desarrollo y otras partes interesadas;
 - b) otorgaran prioridad a la adopción de políticas coherentes encaminadas a reducir las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas, contribuyendo así a la reducción tanto de la pobreza rural y urbana como del desempleo, en particular de los jóvenes, teniendo asimismo en cuenta los factores, efectos y tendencias relacionados con la migración;
 - c) fomentaran la financiación e inversión pública y privada para apoyar la transformación agrícola y generar oportunidades económicas, especialmente para las generaciones jóvenes;
 - d) otorgaran prioridad al desarrollo de las cadenas de valor y los sectores de servicios conexos para respaldar el crecimiento económico y generar empleo rural fuera de las explotaciones agrícolas;
 - e) aprovecharan el sistema alimentario para la transformación rural inclusiva por medio de enfoques de ordenación territorial específicos para cada lugar;
 - f) incrementaran la parte correspondiente a la agricultura en sus presupuestos nacionales.
22. La Conferencia Regional pidió a la FAO que:
- a) documentara y compartiera conocimientos y mejores prácticas o casos de éxito dentro y fuera de la región sobre la limitación de la migración rural y la creación de oportunidades de empleo, inclusive mediante la cooperación Sur-Sur;
 - b) adoptara políticas para evitar la fragmentación de la tierra, determinara soluciones para abordar las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas, y considerara la cuestión del trabajo decente en la agricultura para limitar el éxodo rural de jóvenes, hombres y mujeres;
 - c) apoyara a los países en la adopción de tecnologías agrícolas modernas como la agricultura hidropónica y orgánica para atraer a los jóvenes;
 - d) respaldara la creación y el fortalecimiento de las cooperativas agrícolas;
 - e) apoyara iniciativas regionales de movilización y ampliación de las inversiones para la agricultura.

C. Una salud: cómo hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces. Un caso de cooperación regional

23. La Conferencia consideró el documento titulado “One Health: Addressing Transboundary Plant, Animal and Fish Pests and Diseases: A Case for Regional Cooperation (Una salud: cómo hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces. Un caso de cooperación regional) (NERC/18/6).

24. La Conferencia Regional:

- a) acogió con beneplácito los esfuerzos y medidas emprendidos por los Miembros, la FAO y sus asociados en la formulación de estrategias y programas para combatir las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces;
- b) instó a los países a que elaboraran estrategias de colaboración y planes para la gestión de los riesgos asociados con las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces en momentos de crisis, incluso mediante la supervisión y el fortalecimiento de la vigilancia y el diálogo transfronterizos;
- c) consideró la necesidad de actuar con celeridad para evitar la propagación de enfermedades transfronterizas; y destacó la necesidad de una mayor sinergia y de aumentar la colaboración entre las organizaciones intergubernamentales, las instituciones internacionales y las organizaciones de las Naciones Unidas. La Conferencia Regional también subrayó que la cooperación Sur-Sur y la triangular eran instrumentos valiosos para apoyar el enfoque “Una salud”.

25. La Conferencia Regional pidió a la FAO que:

- a) apoyara a los países de la región del Cercano Oriente y África del Norte en la elaboración de un programa de cooperación regional en consonancia con el enfoque “Una salud” destinado a
 - i) coordinar los esfuerzos regionales para combatir las plagas y enfermedades transfronterizas;
 - ii) mejorar el rendimiento de los servicios nacionales de salud de las plantas, los animales y los peces en aras de mejorar el control oportuno de las enfermedades transfronterizas, en concreto las que afectaban gravemente a la población rural pobre;
- b) ayudara a los países afectados por crisis y conflictos a establecer o restablecer y reforzar los sistemas de cuarentena de plantas y animales destruidos por las guerras;
- c) prestara asistencia a los Miembros para abordar la cuestión de la mortalidad debida a la pesca, por la contaminación y los efectos del cambio climático, indicando la fuente de contaminación y la importancia de abordar el problema de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada;
- d) apoyara a los países en la ejecución del programa regional para el picudo rojo de la palmera y en el establecimiento de programas regionales similares para controlar el gusano cogollero del maíz y otras plagas y enfermedades nuevas y en la movilización de los esfuerzos de los países para su ejecución satisfactoria;
- e) respaldara el uso de material de propagación de plantas certificado como instrumento para contrarrestar la propagación de plagas y patógenos transfronterizos.

**D. Informe resumido de las recomendaciones de los órganos regionales
y reuniones principales de la FAO en el Cercano Oriente**

26. La Conferencia Regional tomó nota de las recomendaciones de los órganos regionales y reuniones principales de la FAO en el Cercano Oriente (NERC/18/INF/6).

27. Se evaluarán las conclusiones y recomendaciones de las comisiones regionales y otras reuniones regionales pertinentes en el Cercano Oriente en lo referente a: i) los asuntos relacionados con las políticas y la regulación y ii) los asuntos programáticos y presupuestarios. Ello incluye foros regionales tales como la Comisión Regional de Pesca (COREPESCA), la Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente (CFPCO) y las comisiones de lucha contra la langosta del desierto en las regiones central y occidental. Ello también incluye resúmenes de los resultados de las reuniones de alto nivel.

28. La Conferencia Regional:

- a) tomó nota de los resultados más importantes de las sesiones y reuniones principales de las comisiones regionales en la región del Cercano Oriente y África del Norte en el bienio 2016-17;

- b) exhortó a los Miembros y a la FAO a que aplicaran las recomendaciones principales formuladas a raíz de estas reuniones sobre los asuntos referentes a las políticas y la regulación, así como los asuntos programáticos y presupuestarios.

E. Resumen de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente

29. La Conferencia Regional consideró el documento titulado “Summary of the Progress made in the Implementation of the Recommendations of the 33rd Session of the Regional Conference for the Near East” (Resumen de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente) (NERC/18/INF/5).
30. La Conferencia Regional tomó nota de la aplicación de las recomendaciones sobre:
- la mejora de la resiliencia ante las amenazas relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición a través de intervenciones para combatir las plagas y enfermedades de las plantas y los animales y la aplicación de sistemas de información y alerta sobre la seguridad alimentaria;
 - la conservación sostenible de los recursos genéticos de los animales, las plantas y los peces;
 - la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos; y la concienciación de la comunidad a este respecto;
 - el establecimiento de sistemas de protección social para aumentar la resiliencia de los agricultores familiares en pequeña escala. Además, se prestó apoyo a los países en la mejora de la ordenación sostenible de los recursos hídricos, la adaptación al cambio climático y la gestión de la sequía. Este resumen también ofrece información actualizada sobre el CSA y la red de oficinas descentralizadas.
31. La Conferencia Regional pidió a la Secretaría que presentara un informe detallado sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de las conferencias anteriores.

F. Apoyo de la FAO a los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

32. La Conferencia Regional consideró el documento titulado “FAO Support to Countries for Achieving the Sustainable Development Goals (SDGs)” (Apoyo de la FAO a los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]) (NERC/18/INF/7).
33. La Conferencia Regional:
- acogió con satisfacción los esfuerzos de la FAO para armonizar los programas y políticas con los ODS y apoyar a los Estados Miembros en la aplicación y supervisión de los ODS;
 - alentó a la FAO a que siguiera colaborando con los Miembros para alcanzar los ODS mediante las tres iniciativas regionales y los programas estratégicos;
 - hizo hincapié en la necesidad de crear capacidad en los países afectados por conflictos y crisis prolongados.

G. Fortalecimiento de la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural en la región del Cercano Oriente y África del Norte

34. La Conferencia Regional consideró el documento titulado “Strengthening Gender Equality in Agriculture and Rural Development in the Near East and North Africa Region” (Fortalecimiento de la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural en la región del Cercano Oriente y África del Norte) (NERC/18/INF/8).
35. La Conferencia Regional:
- tomó nota de las disparidades en la consecución de la incorporación de la perspectiva de género en la agricultura y el desarrollo rural y de sus consecuencias para el logro de los ODS;
 - apoyó la incorporación de la igualdad de género en los programas nacionales para garantizar un mayor impacto de las iniciativas de desarrollo;

- c) apoyó la incorporación de la igualdad de género en los procesos de nacionalización de los ODS;
- d) apoyó la elaboración y ejecución de un proyecto regional de fortalecimiento de las estadísticas de género para la agricultura y el desarrollo rural;
- e) señaló que se esperaba que los gobiernos asumieran un compromiso para reforzar las estadísticas por sexo a nivel nacional, incluida la asignación de recursos para crear un entorno propicio y apoyar las actividades de generación y utilización de datos relacionados con el género;
- f) reconoció los progresos realizados en la mejora de la capacidad para la incorporación de la perspectiva de género, así como los análisis de género, y alentó a que se siguiera fortaleciendo la capacidad en los planos regional y nacional a fin de mejorar las oportunidades económicas para las mujeres y hombres rurales de diferentes condiciones socioeconómicas, y fomentar su mayor participación en el mercado laboral y mejores condiciones de trabajo.

III. Asuntos programáticos y presupuestarios

A. Resultados y prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte

36. La Conferencia Regional consideró el informe sobre los resultados y las prioridades para la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte (NERC/18/2 y anexos), que abarcaba los logros alcanzados en 2016-17 y las propuestas para 2018-19 y posteriormente, y expresó su agradecimiento por el trabajo de las oficinas de la FAO en la región.
37. La Conferencia Regional:
- a) reconoció la importancia del Marco estratégico para orientar la labor técnica de la FAO dirigida a atender las prioridades de la región y garantizar la obtención efectiva de resultados en los países;
 - b) reconoció el trabajo realizado mediante los programas estratégicos y los resultados obtenidos por la FAO en 2016-2017 en el marco de las iniciativas regionales y otras esferas de trabajo fundamentales en respuesta a las prioridades principales establecidas en el 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional;
 - c) subrayó la importancia de las tres iniciativas regionales y respaldó su continuación en el bienio 2018-19 para ayudar a centrar y guiar las actividades de la FAO en relación con las prioridades de la región, concretamente la Iniciativa sobre la escasez de agua, la Iniciativa sobre la agricultura familiar en pequeña escala y la Iniciativa sobre el fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - d) reconoció que el Fondo especial para actividades de financiación del desarrollo era un instrumento eficaz para que la Organización colaborara de manera activa con los fondos mundiales y las instituciones financieras internacionales, incluidos los bancos regionales de desarrollo, con el objetivo de satisfacer las crecientes necesidades de los Miembros en lo tocante a la asistencia técnica;
 - e) señaló la importancia de garantizar que los conocimientos técnicos especializados de la FAO estuvieran en consonancia con las necesidades relacionadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los objetivos estratégicos de la FAO, lo que incluye rejuvenecer y modificar los perfiles de los puestos de personal en función de las capacidades, la paridad entre los sexos y la representación geográfica.
38. La Conferencia Regional pidió a la FAO que:
- a) apoyara a los Miembros con objeto de intensificar las medidas para promover la adopción de nuevas tecnologías en las prácticas agrícolas y nuevos cultivos para respaldar la agricultura de secano;

- b) apoyara a los países en crisis a fin de que ejecutaran programas para abordar la seguridad alimentaria y la nutrición;
- c) considerara las plagas y enfermedades transfronterizas como una de las prioridades más apremiantes en la región y las iniciativas regionales;

B. Red de oficinas descentralizadas

39. La Conferencia Regional consideró el documento titulado “Decentralized Offices Network” (Red de oficinas descentralizadas) (NERC/18/3).

40. La Conferencia Regional:

- a) reconoció la necesidad de revisar la cobertura mundial de la FAO con objeto de prestar un apoyo más eficaz a los Miembros, con especial atención a los países afectados por desafíos económicos y sociales, así como conflictos y crisis prolongados;
- b) respaldó los principios y criterios generales propuestos para revisar la cobertura de la red descentralizada de la FAO mediante la adopción de mecanismos flexibles;
- c) acogió con beneplácito el examen de los modelos de dotación de personal de las oficinas en los países para aumentar la flexibilidad y ajustarse a las nuevas necesidades de los países;
- d) reiteró la necesidad de reforzar la capacidad técnica de la organización a nivel nacional, subregional y regional;
- e) subrayó la constante necesidad de conceder prioridad a las asociaciones y a la movilización de recursos en el plano descentralizado, prestando especial atención a la cooperación Sur-Sur y triangular y estrechando la colaboración con los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma y otros organismos del sistema;
- f) valoró los esfuerzos realizados para lograr un equilibrio geográfico entre el personal en los procesos de selección, sin abandonar el mérito como criterio primordial para la contratación, y alentó a la Administración de la Organización a adoptar las medidas necesarias a este respecto;
- g) reconoció los esfuerzos realizados por la Organización en la región para reforzar las asociaciones nacionales e internacionales con las partes interesadas clave a fin de lograr un apoyo normativo y sobre el terreno más eficaz;
- h) destacó la importancia de los sistemas de control interno y los continuos esfuerzos para lograr eficiencias y ahorros, y expresó su reconocimiento por los esfuerzos de la Administración a este respecto;
- i) tomó nota con agradecimiento de la extrema atención de la Organización a los países y su intensa labor en el plano nacional a la luz de los logros destacados durante la celebración del 40.º aniversario de muchas representaciones de la FAO en la región como una oportunidad para renovar el compromiso de la Organización con su presencia a largo plazo sobre el terreno, al tiempo que se garantiza la flexibilidad, la eficacia y un elevado nivel de capacidad técnica;
- j) reconoció los esfuerzos realizados por la Oficina Regional en cuanto a la atención prestada a la creación de la oficina subregional en el Líbano;
- k) solicitó que se mejorara la capacidad de la Oficina Regional para responder más acertadamente a las necesidades crecientes.

IV. Otros asuntos

A. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente

41. La Conferencia Regional examinó el documento (NERC/18/7) relativo al Programa de trabajo plurianual (PTPA) para la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente y aprobó el PTPA para 2018-2021.

42. El PTPA para 2018-2021 se elaboró con vistas a someterlo a la consideración de los Miembros y fue aprobado por la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones en julio de 2017, en Roma. El PTPA estaba en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se basaba en los esfuerzos actuales para poner en práctica la visión de un mundo sostenible que gozara de seguridad alimentaria. La Conferencia Regional de la FAO de 2016 examinó los logros de las tres iniciativas regionales actuales y determinó las esferas prioritarias que habían de considerarse de cara al establecimiento de nuevas iniciativas regionales para el próximo bienio. En la región del Cercano Oriente y África del Norte, se mantendrían las tres iniciativas regionales, concretamente: i) la Iniciativa sobre la escasez de agua; ii) la Iniciativa sobre la agricultura familiar en pequeña escala; y iii) la Iniciativa sobre el fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición.

43. La Conferencia Regional convino en que el informe de las conferencias regionales fuera examinado en el futuro por un Comité de Redacción integrado por Miembros de la región.

44. Los Estados Miembros acogieron con agrado la presentación de informes periódicos sobre la labor de las oficinas regionales y subregionales a través de los canales establecidos.

B. Seguimiento de la Consulta científica y Reunión de alto nivel internacional sobre la lucha contra el picudo rojo de la palmera

45. La Conferencia Regional examinó el documento (NERC/18/INF/9) sobre el seguimiento de la Consulta científica y Reunión de alto nivel internacional sobre la lucha contra el picudo rojo de la palmera y refrendó sus conclusiones. Tomó nota de los progresos realizados durante la Consulta científica y Reunión de alto nivel internacional sobre la lucha contra el picudo rojo de la palmera, y acogió con satisfacción el Estrategia marco propuesta y sus tres componentes para la erradicación del picudo rojo de la palmera.

46. La Conferencia Regional pidió a la FAO que:

- a) ofreciera más apoyo para el control del picudo rojo de la palmera a través de proyectos nacionales de asistencia técnica inmediata;
- b) fomentara el intercambio de experiencias prácticas entre países para conseguir un efecto rápido sobre el terreno;
- c) utilizara una estrategia inclusiva para intensificar la colaboración entre países;
- d) reforzara las sinergias entre las organizaciones regionales e internacionales, así como las instituciones de investigación regionales y nacionales, para la aplicación del marco y las estrategias regionales concertados para el control y la erradicación del picudo rojo de la palmera;
- e) trazara mapas precisos mostrando las zonas afectadas por el picudo rojo de la palmera;
- f) fomentara las actividades de investigación para el diagnóstico temprano y la alerta rápida de la plaga con objeto de controlar su propagación.

C. Declaraciones ministeriales

47. La Conferencia Regional aprobó una Declaración ministerial, cuyo texto se recoge en el *Apéndice C*.

D. Fecha y lugar del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

48. La Conferencia Regional aceptó el generoso ofrecimiento formulado por la Sultanía de Omán para que este país fuera la sede del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente en 2020.

E. Temas finales

Aprobación del informe

49. La Conferencia Regional aprobó por unanimidad el informe presentado por el Relator.

Clausura de la Conferencia

50. El Director General dio las gracias al Gobierno del Líbano y al Excmo. Sr. Ghazi Zeaiter, Ministro de Agricultura de la República Libanesa, por su liderazgo y presidencia, y felicitó tanto a Omán como a Kuwait por haber sido elegidos como Presidente y Vicepresidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional. Reconoció la gran importancia de los asuntos que se señalaban a la atención de la Conferencia Regional y la calidad de las deliberaciones. El Director General tomó nota de la orientación de la Conferencia Regional y aseguró a los delegados y miembros que se haría todo lo posible para aplicar las recomendaciones de la Conferencia Regional.

51. En nombre del Gobierno del Líbano, el Excelentísimo Ministro de Agricultura del Líbano dio las gracias a los participantes por sus positivas contribuciones, en las que tenía su fundamento el éxito de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente. Declaró luego clausurado el período de sesiones.

52. Los participantes expresaron su sentido agradecimiento al Gobierno del Líbano y a la FAO por las disposiciones, la preparación y la organización eficientes de la Conferencia Regional en la Sede de la FAO en Roma (Italia).

APÉNDICE A**PROGRAMA****I. TEMAS PRELIMINARES**

1. Nombramiento del Relator
2. Aprobación del programa y del calendario

II. CUESTIONES REGIONALES Y MUNDIALES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN

8. Agroecología y adaptación al cambio climático en las zonas semiáridas en favor de un desarrollo agrícola sostenible
9. Transformación agrícola en la región del Cercano Oriente y África del Norte y el desafío del empleo juvenil y la migración
10. Una salud: cómo hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces. Un caso de cooperación regional

III. ASUNTOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS

11. Resultados y prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte
12. Red de oficinas descentralizadas

IV. OTROS ASUNTOS

13. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
14. Asuntos varios

Notas informativas

- Resumen de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- Informe resumido de las recomendaciones de los órganos regionales y reuniones principales de la FAO en el Cercano Oriente
- Apoyo de la FAO a los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Fortalecimiento de la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural en la región del Cercano Oriente y África del Norte
- Seguimiento de la Consulta científica y la Reunión de alto nivel internacional sobre la lucha contra el picudo rojo de la palmera

V. REUNIÓN MINISTERIAL

10-11 de mayo de 2018

- 3) Declaración del Director General
- 4) Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
- 5) Declaración del Presidente del 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- 6) Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

- 7) Declaración del portavoz de la Consulta con la sociedad civil
 - 15) Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales:
Declaraciones de jefes de delegación
 - 16) Fecha y lugar del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
 - 17) Elección del Presidente y los Vicepresidentes del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- Examen y aprobación del informe de la Conferencia

APÉNDICE B**LISTA DE DOCUMENTOS**

(<http://www.fao.org/about/meetings/regional-conferences/nerc34/documents/es/>)

Temas de debate:

NERC/18/1 Rev.2	Programa provisional anotado
NERC/18/2	Resultados y prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte
NERC/18/2 Anexo 1 para la Web	Visión general de los programas relativos a los objetivos estratégicos de la FAO
NERC/18/2 Anexo 2 para la Web	Contribución de los resultados en la región del Cercano Oriente y África del Norte a los objetivos estratégicos de la FAO en el bienio 2016-17
NERC/18/2 Anexo 3 para la Web	Contribución prevista de los resultados en la región de Cercano Oriente y África del Norte a las metas relativas a las realizaciones de los objetivos estratégicos de la FAO en el bienio 2018-19
NERC/18/3	Red de oficinas descentralizadas
NERC/18/4	Agroecología y adaptación al cambio climático en las zonas semiáridas en favor de un desarrollo agrícola sostenible
NERC/18/5	Transformación agrícola en la región del Cercano Oriente y África del Norte y el desafío del empleo juvenil y la migración
NERC/18/6	Una salud: cómo hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas, los animales y los peces. Un caso de cooperación regional
NERC/18/7	Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente

SERIE INF

NERC/18/INF/1	Nota informativa
NERC/18/INF/2 Rev.3	Calendario provisional
NERC/18/INF/3 Rev.3	Lista provisional de documentos
NERC/18/INF/4	Declaración del Director General
NERC/18/INF/5	Resumen de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente)
NERC/18/INF/5 Anexo para la Web	Lista detallada de las actividades de la FAO en el bienio 2016-17 encaminadas a aplicar las recomendaciones del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
NERC/18/INF/6	Recomendaciones de los órganos regionales y reuniones principales de la FAO en el Cercano Oriente
NERC/18/INF/7	Apoyo de la FAO a los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
NERC/18/INF/8	Fortalecimiento de la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural en la región del Cercano Oriente y África del Norte

NERC/18/INF/9	Seguimiento de la Consulta científica y la Reunión de alto nivel internacional sobre la lucha contra el picudo rojo de la palmera
NERC/18/INF/10	Declaración del Presidente del 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
NERC/18/INF/11	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
NERC/18/INF/12	Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)
NERC/18/INF/13	Declaración del portavoz de la Consulta con la sociedad civil

SERIE OD

NERC/18/OD/1	Orden del día
NERC/18/OD/2	Orden del día
NERC/18/OD/3	Orden del día
NERC/18/OD/4	Orden del día
NERC/18/OD/5	Orden del día

DOCUMENTOS EN LA WEB

Lista de delegados y observadores

APÉNDICE C

DECLARACIÓN MINISTERIAL

Nosotros, Ministros de Agricultura y Medio Ambiente, jefes de delegaciones y participantes en el 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, celebrado en Roma (Italia), del 7 al 11 de mayo de 2018.

Haciendo balance de los progresos realizados y de las lecciones aprendidas sobre el logro de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, la promoción de la agricultura sostenible y el modo de afrontar la escasez de agua, el cambio climático y las desigualdades de desarrollo entre las zonas rurales y urbanas en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

Reiterando su profunda preocupación por la tendencia al aumento del hambre y la malnutrición en la región, dada la continua confrontación con los desafíos derivados de la ocupación, los conflictos, el cambio climático y la escasez de agua.

Reconociendo la importancia de mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria en la región para abordar la triple carga de la pérdida y el desperdicio de alimentos, la desnutrición y la carencia de micronutrientes.

Conscientes de la compleja relación entre la seguridad alimentaria, la estabilidad y la paz a nivel mundial.

Reconociendo la importancia de abordar las cuestiones relativas a los conflictos y la seguridad, la consolidación de la paz y el cambio climático como factores determinantes de la inseguridad alimentaria en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

Reconociendo la necesidad de adoptar enfoques regionales globales multidisciplinarios para la formulación y aplicación de políticas, estrategias y programas eficaces y de su puesta en práctica para lograr los ODS y en particular el ODS 2.

Conscientes de la estabilidad y la paz como condiciones fundamentales previas para el desarrollo sostenible.

Nosotros, Ministros de Agricultura y Medio Ambiente y jefes de delegaciones:

- *Reconocemos* la función esencial desempeñada por la FAO para establecer estrategias y políticas dirigidas a erradicar la inseguridad alimentaria, el hambre y la malnutrición y fomentar la resiliencia ante las perturbaciones, las crisis y los conflictos para lograr la estabilidad y la paz en la región.
- *Valoramos* el proceso de descentralización de la Organización para atender en mayor medida las necesidades de los Estados Miembros y rendir más cuenta de ello.
- *Reconocemos* los beneficios del Marco estratégico y las iniciativas regionales de la FAO para abordar los desafíos de la seguridad alimentaria y la nutrición, la escasez de agua, el cambio climático, la agricultura, el empleo juvenil y la migración y la igualdad de género.
- *Recalcamos* la importancia de proseguir con el Marco estratégico y las tres iniciativas regionales.
- *Reiteramos* la importancia de un desarrollo incluyente y sostenible, que abarque los sectores agrícola y rural y brinde oportunidades equitativas de empleo y desarrollo a los jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables, en el marco de la promoción de la paz y la estabilidad en la región.
- *Instamos* a la FAO a que establezca y actualice sus programas en la región para apoyar la aplicación y el logro de ODS 2: *Poner fin al hambre, garantizar la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*
- *Instamos* a la FAO a que dé prioridad a la erradicación del hambre y la malnutrición en los países afectados por conflictos.
- *Reafirmamos* nuestra voluntad de colaborar estrechamente con la FAO en el logro de los objetivos y metas comunes a nivel mundial y en la región.

- *Reconocemos* la importancia de la cuenta especial de las actividades de financiación del desarrollo, como una herramienta importante de trabajo para abordar proactivamente las cuentas globales y las instituciones financieras internacionales en vista de las crecientes necesidades técnicas de los Miembros, en particular en la esfera del cambio climático.
- *Instamos* a la FAO a que preste asistencia a los Estados de la región del Cercano Oriente y África del Norte en la formulación de proyectos y en la movilización de los recursos y la financiación correspondientes a través del Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y las instituciones financieras internacionales y regionales a fin de apoyar a los países de la región para hacer frente al cambio climático y otros retos de la región.
- *Reiteramos* la importancia de avanzar en el fortalecimiento de la capacidad técnica y especializada en la Oficina Regional de la FAO en El Cairo y la Oficina Subregional de la FAO en Túnez a fin de atender las crecientes demandas y necesidades de los países de la región.
- *Resaltamos* la importancia de la cooperación Sur-Sur y la tripartita como una herramienta importante en el logro del desarrollo sostenible.
- *Pedimos* a la FAO que siga colaborando con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), tanto en el plano nacional como regional, a fin de respaldar los esfuerzos nacionales para la aplicación de la Agenda 2030.
- *Exhortamos* a la FAO a que adopte más medidas para lograr una distribución geográfica equitativa del empleo en la FAO y la acreditación de consultores en la Organización.
- *Recalcamos* la importancia de la consolidación de la paz como requisito fundamental para el logro de un desarrollo agrícola sostenible y la consecución de la Agenda 2030.
- *Los Ministros de Agricultura y Medio Ambiente de los Estados de la región se congratulan* por la elección de la Sultanía de Omán para organizar el 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional en 2020; se acordó que la Sultanía de Omán presidiría el período de sesiones y Kuwait fue elegido como Vicepresidente.
- *Expresamos nuestro reconocimiento* por la visión y el liderazgo demostrados por el Sr. Graziano da Silva y por su visión durante su mandato como Director General de la FAO, y de las reformas llevadas a cabo en la Organización en cumplimiento de su mandato de conseguir un mundo sin hambre.

Roma, 11 de mayo de 2018

APÉNDICE D

INFORMES DE LOS ACTOS PARALELOS

Título del acto paralelo Acto paralelo de alto nivel sobre los desafíos para acabar con el hambre en zonas de conflictos o crisis en la región del Cercano Oriente y África del Norte, haciendo hincapié en el Yemen y Somalia

Los oradores del acto se guiaron por los siguientes temas de debate:

1. Una imagen de conjunto: los compromisos mundiales y de la FAO destinados a acabar con el hambre para 2030
2. No dejar a nadie atrás: desafíos para acabar con el hambre en países afectados por conflictos y crisis prolongados
3. Recomendaciones sobre las medidas que habrían de adoptarse para acabar con el hambre en contextos de conflicto

En conclusión, el moderador, Sr. Laurent Thomas, Director General Adjunto (Operaciones), proporcionó información sobre los desafíos mundiales relacionados con el hambre y el papel de los conflictos como una de las principales causas de este flagelo y dio algunos ejemplos de las repercusiones de los conflictos sobre la inseguridad alimentaria y los medios de vida y sobre las economías de los países afectados por conflictos.

El Sr. Abdessalam Ould Ahmed, Director General Adjunto y Representante Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte reconoció el nivel de consenso logrado entre los expertos y participantes acerca de las repercusiones de los conflictos sobre el hambre y la seguridad alimentaria. Señaló también las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Además de la ayuda de emergencia, era necesario centrar la atención en la importancia de abordar las causas profundas de esta lacra y allanar el camino para encontrar soluciones sostenibles en cuanto a la resiliencia y el desarrollo.
- Partiendo de la experiencia de los organismos con sede en Roma, era necesario intensificar y ampliar las alianzas recabando la participación de otros organismos técnicos y de la sociedad civil.
- Aprender de la labor de los demás y contribuir a mejorar las medidas individuales y colectivas.

Título del acto paralelo El desafío de las tormentas de arena y polvo en la región del Cercano Oriente y el Norte de África

Contexto: Las tormentas de arena y polvo fueron fenómenos ambientales mundiales muy complejos provocados tanto por el hombre como por factores naturales. El factor determinante que provocó las tormentas de polvo fue el viento de superficie asociado con sistemas de frentes fríos que azotaban las regiones áridas y semiáridas y levantan partículas del suelo que iban a la atmósfera. El fenómeno ha cobrado una creciente atención en los últimos decenios debido a sus repercusiones transfronterizas para el medio ambiente, el clima, la salud, los medios de vida, la agricultura y el bienestar socioeconómico de las sociedades. Existe una preocupación creciente de que la amenaza de las tormentas de arena y polvo pongan en peligro la consecución de los ODS en los países en desarrollo y los países desarrollados.

Objetivo: El objetivo del acto era: i) concienciar sobre los múltiples efectos de las tormentas de arena y polvo sobre los ecosistemas de la región, los medios de vida y el bienestar de su población y el desarrollo sostenible de los países; ii) fomentar el diálogo entre los países afectados por las tormentas de arena y polvo sobre las medidas colectivas que pueden adoptar los países para mitigar sus efectos; y, iii) fomentar la cooperación regional e interregional, el establecimiento de redes y el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas para la gestión y mitigación de las repercusiones de las tormentas de arena y polvo.

Conclusiones y camino a seguir

Las tormentas de arena y polvo son un problema mundial creciente que exigen la adopción de medidas inmediatas. La experiencia dentro y fuera de la región muestra que a fin de abordar el problema, se necesita una planificación, intervenciones e inversiones a largo plazo para que los países estén preparados para afrontar este reto, que en el contexto del cambio climático es probable que aumente aún más. Es urgentemente necesario apoyar a los países para llevar a cabo iniciativas de concienciación, colocando la cuestión de las tormentas de arena y polvo en un lugar más destacado en el programa internacional, y ayudar a los países a afrontar el desafío adoptando medidas inmediatas y a largo plazo.

El moderador clausuró el acto con las siguientes conclusiones:

- Es urgentemente necesario adoptar medidas y reconocer en mayor medida los efectos de las tormentas de arena y polvo.
- Hizo un llamamiento a fin de que se adoptara una perspectiva agrícola: la agricultura desempeñaba un papel clave para abordar tanto las causas como los efectos de las tormentas de arena y polvo.
- Concienciar en los planos mundial, regional y local; colocar las tormentas de arena y polvo en el programa internacional.
- Aprovechar y potenciar las iniciativas existentes de cooperación regional e interinstitucional.
- Ejecutar estrategias integradas para promover la ordenación sostenible de la tierra y el agua en terrenos agrícolas, pastizales, desiertos y zonas urbanas, así como la mitigación del cambio climático.
- Promover el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas para la gestión y la mitigación de los efectos negativos de las tormentas de arena y polvo.
- Es necesario realizar más actividades de investigación para incrementar la base empírica tanto sobre las causas de las tormentas de arena y polvo como sobre las posibles soluciones, y recopilar datos sobre las repercusiones específicas para cada sector.
- Integrar las tormentas de arena y polvo en iniciativas globales de fomento de la resiliencia que tengan en cuenta múltiples peligros.

Título del acto paralelo Ejecución de los programas estratégicos de la FAO mediante tres iniciativas regionales

La región del Cercano Oriente y África del Norte se enfrenta a una serie de desafíos interconectados que limitan la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sostenible. Para abordar de forma efectiva estos desafíos, la FAO viene canalizando desde 2014 su labor a través de tres iniciativas regionales a fin de determinar eficazmente las cuestiones y soluciones a nivel regional. Estas iniciativas regionales se centran en la escasez de agua, la agricultura familiar en pequeña escala y el fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Estas iniciativas constituyeron el mecanismo principal para garantizar la ejecución eficaz y coordinada de la labor de la FAO respecto a las prioridades clave de la región, en el marco de la orientación brindada en los programas estratégicos de la FAO, así como para mostrar sus repercusiones.

Este acto se organizó para demostrar cómo los programas estratégicos y las iniciativas regionales habían ayudado a los países a lograr resultados en la región del Cercano Oriente y África del Norte en el marco de las prioridades acordadas.

El acto reunió a representantes de alto nivel, ministros y altos funcionarios de los Estados Miembros, los órganos regionales y los asociados técnicos y que aportan recursos del Cercano Oriente y África del Norte.

Tras dos ponencias (una sobre los programas estratégicos de la FAO y otra sobre sus tres iniciativas regionales), dos oradores nacionales (de Egipto y Líbano) ilustraron sus respectivas evaluaciones y perspectivas de las iniciativas regionales y sus resultados, y cómo los programas estratégicos de la FAO habían contribuido a lograr un mayor impacto. El orador de la Liga de los Estados Árabes (LEA) hizo hincapié en la dimensión regional de la cooperación con la FAO y de sus beneficios para los países árabes. El orador de Centro internacional de investigación agrícola en las zonas secas (ICARDA)

destacó el gran valor añadido de la colaboración promovida por las iniciativas regionales para lograr repercusiones a gran escala.

Las preguntas del público formuladas a los oradores enriquecieron aún más la comprensión acerca de la pertinencia de los programas estratégicos y las iniciativas regionales para ayudar a los países a lograr resultados.

El acto fue clausurado posteriormente por el Jefe de Programa estratégico a cargo del programa de resiliencia y destacó cómo el nuevo Programa estratégico de la FAO y sus iniciativas regionales permitían a la Organización trabajar de forma más programática y multidisciplinaria, lo que redundaba en mayores repercusiones.

Título del acto paralelo Fomentar la inversión agrícola en la región del Cercano Oriente y África del Norte

Primera sesión: Oportunidades y limitaciones para invertir en la agricultura y la alimentación en la región del Cercano Oriente y África del Norte desde la perspectiva de las principales instituciones financieras internacionales

Debate de expertos: Sr. Mohamed Manssouri abrió el debate dando ejemplos de la naturaleza del apoyo de la FAO en pro de la inversión en el sector agrícola y recalcó nuevamente la importancia de las inversiones privadas en el mundo actual. Un participante informó a los asistentes sobre los modelos de negocios incluyentes que utilizaba la FAO para optimizar la rentabilidad de las inversiones al seleccionar las materias primas en las que invertir. Otro participante explicó que en contextos frágiles, como en Somalia, con autoridades públicas muy débiles, no existía ninguna institución pública para llevar a cabo la coordinación y movilizar las inversiones, aunque hubiera recursos disponibles. También se planteó la cuestión de las dificultades a las que se enfrentaba el sector privado a la hora de obtener recursos financieros de los bancos locales y las organizaciones internacionales. El Sr. Boulanouar respondió que el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) estaba trabajando en África para facilitar el acceso del sector privado a infraestructura. Se cuestionó asimismo la interacción de la tecnología digital con la agricultura familiar y el empleo rural. A su vez, el Sr. Lampietti se refirió a AliBaba como ejemplo de la capacidad para evaluar su solvencia en cuestión de segundos ya que el acceso a su historial de pagos era muy fácil debido a la digitalización. Solo a título de ejemplo, ello podía aumentar las opciones de los pequeños agricultores. Con respecto al empleo, la transformación agrícola disminuía el número de personas empleadas en la agricultura, pero aumentaba la rentabilidad de la tierra. Las tecnologías digitales aceleraban estos procesos, fomentando la movilidad de los trabajadores de la agricultura primaria a otros eslabones de la cadena alimentaria.

Segunda sesión: Ejemplos del apoyo de la FAO a la inversión a nivel nacional

Debate de expertos: El Sr. Fantinent planteó la cuestión de la necesidad de mejorar las intervenciones de la FAO, descritas por el Sr. Hidier anteriormente durante la sesión. El Sr. Hidier informó a los participantes acerca del establecimiento de un sistema transparente de plataformas de debate y, a título de ejemplo, se refirió a la asociación de comerciantes de grano en Egipto que integraba a actores importantes tales como Bunge y Cargill. Una participante se refirió a la conclusión principal de un informe del Banco Mundial titulado “From privilege to competition” (De los privilegios a la competencia), según el cual el sector privado se serviría del sector público para eludir las obligaciones relativas a la competencia, que revestía especial importancia para la región de Cercano Oriente y África del Norte y preguntó cómo se podía superar esta cuestión. Otra participante recordó a los asistentes la situación anterior de Egipto y Jordania como exportadores de trigo y planteó una pregunta al Dr. Shalaby sobre la posibilidad de mejorar el comercio actual de trigo. Recordó también la remoción de minas de tierras en Egipto para su reutilización en la agricultura. El Dr. Shalaby informó acerca de los esfuerzos para incrementar la productividad por cada feddan y construir silos en Egipto para almacenar los productos agrícolas y no desperdiciarlos. La limpieza de tierras contaminadas o con minas fue parte de la solución. Un representante de Jordania mencionó que los olivos tenían un valor cultural en este país, pero que el sector necesitaba un apoyo similar al prestado en Marruecos y Túnez. El público planteó de nuevo la cuestión de la formación técnica agrícola y la falta de interacción directa de la FAO con los agricultores en cuanto a la capacidad técnica y académica.

Tercera sesión: Otras actividades de la FAO para apoyar la inversión agrícola

Debate de expertos: Un participante mencionó que los agricultores percibían negativamente los esfuerzos de desarrollo en la agricultura, incluida la inversión en la tierra, ya que normalmente ocasionaban la pérdida de sus tierras. Planteó una pregunta sobre cómo incorporar mejor a los pequeños productores en planes para una inversión responsable. El Sr. Liu respondió que la protección de los pequeños productores era, de hecho, el aspecto clave de los principios para una inversión responsable, puesto que la FAO y otras organizaciones ya habían observado que la tendencia de la adquisición de terrenos a gran escala les estaba despojando de sus tierras. Solicitó asimismo información sobre el volumen del comercio agrícola intrarregional y preguntó si había algún modo de aumentar su escala. La Sra. Gadhok respondió que el comercio intrarregional estaba relacionado con la ubicación de las regiones productoras y las regiones beneficiarias o que lo demandan, así como las condiciones de acceso a los mercados entre los países de la región. Los países que adquirirían la condición de observadores en la Organización Mundial del Comercio (OMC) seguían siendo observadores transcurridos varios decenios y el participante pidió a los expertos que informaran acerca de los mecanismos de adhesión a la OMC. La Sra. Gadhok señaló que la cuestión relativa a los progresos de las negociaciones para convertirse en miembro de la OMC estaba en gran parte relacionada con las iniciativas de los propios países; no obstante, contaban asimismo con el apoyo de la FAO para allanar el camino a este respecto. El Sr. Schmidhuber agregó que, independientemente de su condición, no todos los países informaban periódicamente a la OMC sobre el comercio intrarregional, por lo que no era fácil valorar su alcance con los datos disponibles. Señaló que la FAO estaba dispuesta a trabajar de forma pormenorizada con cualquier Estado Miembro que solicitara información detallada sobre el apoyo de la FAO en las esferas de la inversión y el comercio.

Título del acto paralelo Celebración del 40.º aniversario de las representaciones de la FAO en los países

RESUMEN

En la región del Cercano Oriente y África del Norte, nueve representaciones estaban celebrando su 40.º aniversario entre 2017 y 2019, a saber, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Mauritania, República Árabe Siria, República Islámica del Irán, Sudán y Yemen.

El acto paralelo brindó la oportunidad de poner de relieve los principales logros alcanzados a través de la cooperación a escala nacional, promover nuevas formas de representación, así como asociaciones, y fomentar un compromiso renovado de colaboración en el futuro, aumentando el apoyo a los países para lograr los ODS.

Fragmentos de la ceremonia:

“La región del Cercano Oriente y África del Norte ha acogido la primera Oficina Regional de la FAO en Egipto, Oficina Subregional de la FAO en Túnez y Oficina de la FAO en el Líbano; y, durante 40 años, la lucha contra el hambre, la pobreza y la malnutrición han estado en el centro de nuestra labor. La cooperación de la FAO con los Estados miembros y el apoyo de la Organización sobre el terreno son cruciales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, en concreto, la seguridad alimentaria y la nutrición”.

Abdessalam Ould Ahmed, Director General Adjunto y Representante Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte durante la inauguración de la exposición.

“Muchas de las cuestiones que aborda la FAO me afectan muy de cerca, como la nutrición, la pérdida y el desperdicio de alimentos y el despilfarro de agua y recursos. Además, a través de otros programas, la FAO presta apoyo constante a las personas desplazadas por los conflictos, refuerza los medios de vida, genera empleo juvenil y ayuda a los agricultores a adaptarse al cambio climático”.

Darine El-Khatib, Embajadora de buena voluntad para el Programa Hambre Cero del Cercano Oriente y África del Norte.